

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27871** *TOMASA BALLESTEROS GARCÍA*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 317/2009 de ejecución número 28/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social, a instancias de Fernando Vicente Cerrato, contra Tomasa Ballesteros Garcia, se ha dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia parcial por importe de 1943,93 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

madrid, 2 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100065526-1